

## Toca inflación mínimo de 3% en febrero (Reforma 09/03/15)

Toca inflación mínimo de 3% en febrero (Reforma 09/03/15) Por Amin Vera Cd. de México México (09 marzo 2015).- La inflación se aceleró 0.19 por ciento en febrero, lo que implica una tasa anual de 3 por ciento, según datos del Inegi. Dicha cifra representa el mínimo histórico del indicador para un periodo comparable, y se ubicó muy por debajo del 4.23 por ciento que registró en el mismo mes de 2014. Entre los principales factores que influyeron en la escasa variación del nivel general de precios estuvo un abaratamiento de 3.61 por ciento mensual en el rubro de las frutas y verduras. Muestra de lo anterior fueron las caídas en el costo del jitomate, el chile poblano, la calabacita, y los nopales, mismos que retrocedieron 30.1, 21.09, 14.75 y 12.64 por ciento respectivamente. En el mismo sentido, la cebolla, el pan dulce y la electricidad rebajaron sus costos al público en 9.21, 2.41 y 0.37 por ciento cada uno. Por el contrario, el servicio de telefonía móvil lideró la lista de los productos cuyo encarecimiento afectó en mayor medida el bolsillo de los mexicanos durante el segundo mes del año en curso, al incrementar su precio en 3.28 por ciento. Le siguieron la carne de res, la papa y la vivienda propia, con alzas de 1.09, 9.66 y 0.17 por ciento en el mismo orden. Además, los cigarrillos, el huevo y la colegiatura de las universidades abonaron al deterioro del poder de compra, pues tuvieron sendas alzas de 0.92, 1.57 y 0.6 por ciento. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo